

Docu 30276832
 Recap 30276878



Domicilio Ffiscal
 Av. Juárez N° 975, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

46		
NÚMERO		
22	11	2024
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO: 1.1.4.8.18		
PROGRAMA: PROGR COMPENSATORIO		
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLATELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

DIEGO ALBERTO ARTEAGA SANTACRUZ			
PRESTADOR			
DOMICILIO DEL PRESTADOR		RFC	TELÉFONO
		1	
		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DE CASA HIDALGO	1	\$ 40,130.00	\$ 40,130.00
IMPORTE CON LETRA: CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 80/100 M N.		SUB-TOTAL	\$ 40,130.00
		I.V.A.	\$ 6,420.80
		TOTAL	\$ 46,550.80

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:			FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FRANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:	FECHA DE INICIO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	FECHA DE CONCLUSIÓN:		b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

 ELABORÓ
 MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS
 AUTORIZÓ
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA
 DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS
 Vo Bo
 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
 MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ
 NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
RECTORÍA

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	ADJUDICACIÓN DIRECTA – OS46-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	MANTENIMIENTO DE EDIFICIO – CASA HIDALGO
PROGRAMA:	PROGRAMA COMPENSATORIO PARA LA TRANSICIÓN GRADUAL HACIA LA GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE POSGRADO DEL CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:25 horas del día 22 de noviembre de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$46,550.80 (Cuarenta y seis mil quinientos cincuenta pesos 80/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: **DIEGO ALBERTO ARTEAGA SANTACRUZ**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones